

Los Señores  
 Rector  
 D.<sup>o</sup> Robles  
 D.<sup>o</sup> Ocampo  
 M.<sup>o</sup> Herrera  
 M.<sup>o</sup> Diaz  
 D.<sup>o</sup> Ayuso  
 D.<sup>o</sup> Minterqui

En Salamanca a 3 de Febrero de 1789 se juntaron los  
 señores El marqués de Tratax de la Comision, q.<sup>o</sup> se le dio  
 en Claustro pleno el tres El coxiente, y habiendo conferen-  
 ciado largamente sobre el asunto, de comun consentimiento  
 acordaron: Que se responda negativamente a todas tres ques-  
 tiones fundando el dictamen breve, solido, y claramente sin mez-  
 clarse en particularidades importunas: y para estenderlo die-  
 ron comision a los señores R.<sup>o</sup> Diaz, y D.<sup>o</sup> Ayuso: con lo que se  
 concluye la Junta

Diego Ferrero D.<sup>o</sup> Robles  
 por  



Vertical handwritten notes on the left margin, including the number '301' and other illegible characters.



Don Mariano  
Pastor  
Don Pedro  
Don Campo  
Don Manuel  
Don Juan  
Don Antonio

En el Ayuntamiento de la Villa de San Juan  
Yo el Mayor a order de la Comision p. se ha  
Don Claros y los tres el comision y hanenado capitan  
cada unamente elos el comun de comen comen  
reordenaron que se repuda repudiamen a todo  
tion fundand el ditione deso reido y clamamen con  
clare en particularidadi repudiam y para entender  
comision de los Rno D. J. y D. J. con lo que  
concluye la Junta

D. J. J.  
Don Juan J.  
Don Pedro J.  
Don Antonio J.

*Don Juan J.*  
*Don Pedro J.*  
*Don Antonio J.*

103  
Junta de 5. de Feb. de 89.  
Sobre las nuestrones.

